

119559



# MEMORIA DESCRIPTIVA

correspondiente a la solicitud de concesión de un...

MODELO DE UTILIDAD

SOLICITANTE: Don JOSE VALERO PEREZ, de nacionalidad española,

RESIDENCIA: VALENCIA, calle de Mosén Fenollar,

7

ENUNCIADO: " CIERRE DE PRESION PARA PUERTAS "

gl/me.

Prioridad: Patente ..... n.º ..... del .....

110559



1 La invención a que se refiere la presente Memoria constituye una novedad industrial con características y ventajas que la hacen merecedora del privilegio de explotación exclusiva que por ella se solicita, de acuerdo con las prescripciones del Estatuto vigente sobre Propiedad Industrial de fecha 26 de Julio de 1.929, texto refundido publicado el 30 de abril de 1.930.

5 En su disposición mas simple un cierre de presión para puertas se constituye mediante un vástago macho sustancialmente combinado con una pieza hembra compuesta por sendas pletinas enfrentadas que, estando contenidas en un cajetin provisto de un orificio reciben a presión al primero, formando parte del cajetin de un marco o de un batiente y la pieza macho de un batiente propiamente dicho.

10 Cuando se trata de obtener una presión eficaz de cierre los dispositivos de este género se someten a una mecanización excesiva, cuya consistencia más inmediata se traduce en la presencia de fases operativas que se desarrollan bajo dispendios de tiempo, energía y mano de obra haciendo adquirir a estos útiles cotizaciones abusivas en el mercado.

20 El objeto de la presente solicitud se refiere a un cierre de presión para puertas y está concebido para resolver los problemas inherentes de sus similares mediante una organización sencilla y económica. Por tanto tiene la finalidad no solo de simplificar el proceso fabril de estos elementos, sino mejorar incluso y precisamente su actuación funcional bajo un montaje que, en líneas generales requiere una ejecución elemental.

25 30

119559



EB. 1966

1

En tal sentido este cierre de presión se caracteriza porque, siendo del tipo que se constituye mediante un vástago macho sustancialmente combinado con una pieza-hembra compuesta por sendas pletinas enfrentadas que estando contenidas en un cajetín provisto de un orificio reciben a presión al primero, presenta las pletinas de la pieza hembra montadas con facultad de giro simultáneo sobre un elemento de eje común anclado en aletas troqueladas en una pared de dicho cajetín estando las citadas pletinas solicitadas por resortes de tracción intermedios a estas últimas.

5

10

15

En una ulterior característica el antedicho vástago macho se dispone acoplado sobre su base de anclaje a través de un tornillo prisionero teniendo además incorporado entre el tope de penetración que comprende y dicha base de anclaje un casquillo embellecedor subsidiario.

20

Para ayudar a la comprensión de la idea expuesta se ha confeccionado a título explicativo y sin carácter restrictivo alguno, una lámina de dibujos. Ilustra la presente memoria como un ejemplo de realización del objeto que nos ocupa.

25

La figura única representada corresponde a una sección longitudinal del cierre a presión que se propone. Como puede observarse se constituye mediante un vástago macho -1- sustancialmente combinado con una pieza hembra compuesta por sendas pletinas -2- enfrentadas que aparecen contenidas en un cajetín -3- provisto de un orificio -4- -recibiendo a presión a la cabeza -5- del primero delimitada por una garganta -6- que encaja las piezas hembra -2-.

30

La novedad esencial de este cierre estriba en que

110759



FEB. 1966

1

presenta las pletinas -2- de la pieza hembra montadas con facultad de giro simultáneo sobre un elemento de eje -7- enclavado en aletas -8- troqueladas en una pared -9- o fondo de dicho cajetín estando las citadas pletinas solicitadas por resortes de tracción intermedios a estas últimas - que las mantienen en constante posición de cierre. Entre - tando el antedicho vástago macho -1- se dispone acoplado - sobre su base de anclaje -10- a través de un tornillo -11- teniendo además incorporado entre el tope -12- de penetración que comprende y dicha base de anclaje -10- un casquillo embellecedor subsidiario que puede tener una longitud variable de acuerdo con la separación que pretenda establecerse, por ejemplo entre dos batientes que presenta incorporado dicho dispositivo de cierre.

5

10

15

En el campo industrial la realización del cierre de presión para puertas descrito ofrece una serie decisiva de ventajas. En efecto, la provisión en el cajetín que comprende de una pieza hembra compuesta por pletinas que tienen un eje común de giro estando solicitadas por resortes de tracción obedece a un proceso elemental de fabricación que no aumenta los costos habituales de producción permitiendo expender estos útiles a precios bastante asequibles en el mercado.

20

25

30

Pero si consideramos ahora que dicha disposición de montaje de la pieza hembra permite localizar las zonas receptoras de la pieza macho dentro del campo del orificio por el que pasa este último, aunque aquellas se encuentren en posición de giro, con lo cual se mejora su actuación funcional en orden a la producción de un cierre perfecto, es evidente que el modelo solicitado adquiere una

15055



FEB. 1966

1 utilidad práctica singular por el beneficio o efecto nuevo que aporta a la función a que se destina.

5 Hecha la descripción precedente es necesario añadir que los detalles de realización de la idea expuesta pueden variar sin que por ello cambie la esencia de la invención que es la que se desprende de los párrafos que anteceden y lo que se reivindica en la siguiente

N O T A


10 En resumen: El Modelo de Utilidad que se solicita ha de recaer sobre las reivindicaciones siguientes:

15 1ª.- CIERRE DE PRESION PARA PUERTAS, esencialmente caracterizado porque, siendo del tipo que se constituye mediante un vástago macho sustancialmente combinado con una pieza hembra compuesta por sendas pletinas enfrentadas que estando contenidas en un cajetín provisto de un orificio -  
20 reciben a presión al primero, presenta las pletinas de la pieza hembra montadas con facultad de giro simultáneo sobre un elemento de eje común anclado en aletas troqueladas en una pared de dicho cajetín estando las citadas pletinas solicitadas por resortes de tracción intermedios a estas últimas, y porque el antedicho vástago macho se dispone acoplado sobre su base de anclaje a través de un tornillo prisionero teniendo además incorporado entre el tope de penetración que comprende y dicha base de anclaje un casquillo embellecedor subsidiario.

25 2ª.- Se reivindica por último, como objeto sobre el que ha de recaer el Modelo de Utilidad que se solicita "CIERRE DE PRESION PARA PUERTAS".

30 Todo tal y como queda descrito y reivindicado en -



  
 p.d.  
**BERNARDO UNGRIA**  
 Madrid, 12 de Febrero de 1966  
**ESCALA VARIABLE**

